

Resumen de Prensa

Sector Energético



Sindicato
Independiente
de la Energía

Nos importan
las PERSONAS

Creemos en la
NEGOCIACIÓN

Trabajamos para
construir un
FUTURO mejor

1.- Sería toda una revolución, pero justa. El cabreo de Galán ante la propuesta de que cada energía se cobre en el 'pool' según su coste real.

hispanidad.com, 23 de marzo de 2022.

Esto perjudicaría a Iberdrola, que es la gran beneficiada, dado que la hidráulica se está cobrando al precio del gas. Mientras, España fracasa en Europa, donde se apuesta por compras conjuntas de gas, pero sólo para reservas estratégicas.



La [reunión entre el Gobierno y las grandes eléctricas](#) no dio para grandes titulares, pues el primero se niega a acometer ninguna medida para abaratar luz, gas y carburantes... y mucho menos a hacerlo antes del Consejo Europeo. Aunque sí hay alguna anécdota que no es baladí, como el cabreo de **Ignacio S. Galán** ante la propuesta que plantearon **Naturgy y Endesa** de que cada energía cobre en el 'pool' lo que cuesta y no el precio de la última que entra (es decir, del gas), en una cita a la que también acudieron los primeros ejecutivos de **Repsol, Acciona y EDP España**.

Esta sería una idea para desacoplar el **precio del gas** (que como saben, lleva bastante tiempo siendo elevado y la invasión rusa a Ucrania y las sanciones a Rusia han añadido más tensión) del precio de la luz. Claro que es lógico que al presidente y CEO de **Iberdrola** no le haya gustado nada, porque esta eléctrica es la gran beneficiada, porque **la eólica, la solar y la hidráulica** entran de las primeras en el 'pool', pero se acaban pagando al precio del gas. Y ojo, en 2021, el 66% del precio de la luz lo marcó la hidráulica, en la que Iberdrola tiene una gran presencia. Eso sí, Galán prefirió señalar que "aquí los que tienen beneficios caídos del cielo son los del gas y el petróleo", como informa *El Mundo*, aunque la realidad parece que es algo distinta, e Iberdrola también se habría aprovechado -y bastante-. Además, las compañías insistieron en negar que estén generando beneficios caídos del cielo (también llamados *windfall profits*) por la subida de los precios de los mercados, porque tienen casi toda su producción vendida con antelación y a un precio muy inferior a la cotización mayorista.

En Europa no gustan los límites de precios ni la propuesta de compras conjuntas de gas. Esto último sólo sería para las reservas estratégicas del próximo invierno. Eso sí, habrá que esperar a ver qué se decide en el próximo Consejo Europeo.

Una segunda idea para desacoplar el precio del gas sería sacar este del 'pool', pero claro, el Estado tendría que establecer una **compensación** para los ciclos combinados. Esto podría ser fijando una especie de canon o bien utilizando la fórmula del **déficit de tarifa** que ya hizo en el pasado con las renovables. Esto último no sería lo más positivo, pues recuerden que es la pesada herencia de **José Luis Rodríguez Zapatero** que aún seguimos pagando y que tardaremos unos años en liquidarla: recuerden que en su día llego a cerca de 30.000 millones de euros, cerró 2019 en **16.602 millones** y 2020 en **14.294 millones**.

Por la tarde, la vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, **Teresa Ribera**, y la titular de Hacienda y Función Pública, **María Jesús (Marisu) Montero**, se reunieron con empresas del sector refinero y petrolero, pero en La Moncloa ni siquiera se hicieron eco de la cita a la que acudieron representantes de Cepsa, Repsol, BP España, la Asociación Española de Operadores de Productos Petrolíferos (AOP) y la Unión de Petroleros Independientes (UPI). Se pudo intercambiar posiciones, pero no se concluyó nada porque el Gobierno sigue buscando fórmulas para abaratar los carburantes, a pesar de que no parece tan difícil, eso sí, recaudaría menos: el 50% del precio de la gasolina y el gasóleo son impuestos (IVA e Impuesto Especial sobre Hidrocarburos). Y eso que la cuestión parece urgente, dado el paro que está viviendo el sector del transporte y que está repercutiendo ya en los suministros de industrias y supermercados.

En el entretanto, España fracasa en Europa, a pesar de la gira que ha llevado a **Pedro Sánchez** por varios países (Eslovaquia, Rumanía, Italia, Alemania, Francia y Bélgica) para intentar ganarse el apoyo de diversos líderes a sus propuestas (por ejemplo, en Roma se reunió con los primeros ministros de Italia, Portugal y Grecia) ante la situación de los precios de la energía. Otro ridículo de Sánchez... y ya van unos cuantos. Ya ha habido algún *dónde dije digo, digo Diego*: el planteamiento de **topar el precio de la luz** en 180 euros por megavatio hora (MWh), que hacía junto a Portugal, se ha descartado, porque en Europa no gustan los límites de precios. Y también han quedado en *agua de borrajas* tanto la idea de desacoplar el precio del gas del de la luz, porque no es algo que interese a todos los países, como la propuesta de hacer compras conjuntas de gas, pues en la Unión Europea se piensa en **compras conjuntas sólo para las reservas estratégicas** del próximo invierno, en el que sí preocupa el suministro. Eso sí, habrá que esperar a ver qué se decide en el próximo Consejo Europeo y qué medidas toma el Gobierno Sánchez el martes 29.

2.- Acciona Energía aprueba un plan de ahorro para Rafael Mateo, su consejero delegado.

eleconomista.es, 23 de marzo de 2022.

- **Está vinculado a la supervivencia a una determinada fecha, a la incapacidad permanente y al fallecimiento.**



El consejo de administración de Acciona Energía ha aprobado hoy un plan de ahorro dirigido al consejero delegado de la compañía Rafael Mateo en **forma de seguro de vida**, suscrito ya con una entidad aseguradora, según ha comunicado la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

El plan está vinculado a la **supervivencia a una determinada fecha**, a la **incapacidad permanente** en los grados de total, absoluta y gran invalidez y al **fallecimiento**, con el propósito de complementar sus prestaciones públicas de la Seguridad Social, en las condiciones y términos establecidos en el reglamento del plan.

La iniciativa permitirá al consejero delegado percibir cobertura de supervivencia en el momento en el que alcancen la fecha de vencimiento, en el caso de que concurran las contingencias de incapacidad permanente en los grados previstos en el reglamento del plan, o en caso de fallecimiento, una cantidad en metálico, de acuerdo con la póliza de seguro colectivo de vida que, para instrumentar el plan de ahorro, la sociedad ya ha suscrito con una entidad aseguradora.

Características del plan

Las aportaciones al plan de ahorro serán extraordinarias, dependerán en exclusiva del importe que voluntariamente establezca el consejo ejecutivo, que verá reducida en ese importe la retribución variable en metálico que en otro caso le pudiera haber correspondido y serán realizadas por la sociedad.

En el supuesto de que Rafael Mateo cese en el cargo por cualquier causa, la compañía dejará de realizar aportaciones al plan de ahorro en la fecha en la que cese fehacientemente en el cargo. Asimismo, el consejo de administración podrá aprobar la **cancelación o la anticipación del vencimiento** del plan de forma parcial o total.

El beneficiario de la prestación del plan de ahorro será la Sociedad si el consejero ejecutivo **dimite o renuncia** a su cargo por causas voluntarias o si se produce **quebrantamiento de sus deberes** o por la realización de alguna actuación u omisión que cause daños a la compañía, declarado por sentencia judicial firme emitida por el órgano judicial competente.

Además, podría decidir **liquidar todo o parte de su retribución variable anual a través de aportaciones extraordinarias** al Plan de Ahorro. Esta información no está disponible en la fecha de elaboración del presente informe por lo que será incluida en el informe correspondiente al ejercicio 2022.

3. - Naturgy se pone en manos de las agencias de r ating para su gran transformaci n.

expansion.com, 24 de marzo de 2022.

Naturgy: c mo se hace un 'spin-off' y por qu  asusta al mercado. Las dudas de los bonistas con el 'proyecto G minis' de Naturgy.

La compa a sit a en primer plano mantener la calificaci n. S&P ha dejado la nota en vigilancia negativa y Fitch alerta del incremento de la presi n.

Naturgy se ha rodeado de los mejores bancos de inversi n para sacar adelante la gran operaci n que cambiar  radicalmente la faz de la compa a y crear  dos empresas donde antes solo hab a una. Pero la llave de la transacci n no est  en manos de este ej rcito de asesores, sino de las **agencias de r ating**. Ellas ser n las que determinen qu  estructura puede salir adelante, seg n aseguran fuentes cercanas al proceso.

La energ tica se ha puesto como objetivo n mero uno que las dos empresas resultantes de la escisi n del negocio entre las actividades reguladas y las liberalizadas mantengan la calificaci n de solvencia actual del grupo. Est  en **BBB** y la tarea no es f cil, seg n han adelantado ya las responsables del veredicto.

S&P ha puesto el r ating de **Naturgy** en vigilancia negativa a la espera de tener m s datos sobre la operaci n y eso significa que tiene sospechas de que puede tener que recortarlo en los pr ximos meses. "La transacci n propuesta a ade un riesgo a la baja para los acreedores que depende principalmente de la asignaci n real de deuda por entidad, del apalancamiento futuro y de las pol ticas financieras", asegura la agencia de r ating.



La opinión de **Fitch** coincide casi al milímetro. La operación "puede resultar en una presión a la baja para las calificaciones de las dos compañías resultantes, Networks Co y Markets Co, a medida que se desarrolla el plan de inversión para 2025 y especialmente dependiendo de la asignación real de la deuda", señala.

Ejecución de la deuda

Pero las letras del rating no son el único problema de la segregación. El diseño que se haga puede llevar a que los **bonistas** de **Naturgy** exijan ejecutar su deuda al verse reubicados en las nuevas compañías y eso implica repagar ese pasivo y volver a endeudarse, muy probablemente a mayor precio y en un entorno que se ha vuelto más hostil para las emisiones por las tensiones desatadas tras la **invasión rusa de Ucrania**, según fuentes del mercado.

Citi, JPMorgan, Morgan Stanley, Bank of América y Sociéte Générale tendrán que lidiar con ello. Han sido contratados por **Naturgy** para diseñar el *spin off* y entre los planes está acudir a dos agencias de rating para presentarles los planes antes de darles el visto bueno, explican estas fuentes, que añaden que **S&P y Moody's** han sido las elegidas.

En principio, **Naturgy** ha escogido una vía de segregación que allana el camino. La nueva compañía de actividades liberalizadas (**Markets Co**) será la heredera natural del grupo y de ella se desgajará el negocio regulado (**Networks Co**).

Puesto que la primera es la que tiene mayor coste de capital por su perfil de riesgo más elevado, el movimiento de traslado de deuda se hará hacia la escisión de la parte más segura y barata de financiar, lo que debería ayudar a que los bonistas segregados pusieran menos inconvenientes a la operación.

Reparto

Pero todo dependerá de la asignación de deuda que se haga. **Naturgy** tiene un pasivo bruto que ronda los **17.000 millones de euros** y la idea es que la mayor parte vaya hacia el negocio regulado, puesto que puede absorber más y cuesta menos financiarlo.

Sin embargo, llevarlo todo hacia ese lado dejaría a Networks Co con una ratio de endeudamiento cercana a las siete veces y eso haría peligrar su rating, según el análisis de **CreditSights**. Eso podría llevar a los acreedores a exigir la devolución de su dinero y encarecería la financiación de las nuevas inversiones que tiene por delante la compañía.

Las actividades liberalizadas, mientras tanto, admiten muy poca deuda si se quiere conservar el **rating**, según los analistas, sobre todo porque su plan de crecimiento es ambicioso y necesitará dinero para llevarse a cabo. Por mucho que sean las herederas de **Naturgy** y de sus contratos con los bonistas, **Fitch** alerta de que este movimiento puede "presionar especialmente" la calificación.

La compañía y sus asesores, sin embargo, están confiados en que puede hacerse y que se logrará un diseño que complazca a las agencias de rating, según aseguran fuentes financieras. Eso sí, también añaden que la operación es **compleja** y que tomará tiempo llegar al esquema definitivo.

4.- Los impuestos extraordinarios a las eléctricas son liosos, injustos... y vitales.

cincodias.elpais.com, 24 de Marzo de 2022.

Gravar las ganancias 'caídas del cielo' no es fácil, pero el enfado de los ciudadanos puede hacerlo inevitable.

Los impuestos sobre las ganancias caídas del cielo suenan sencillos. La épica subida de los precios de la electricidad en Europa supone una bonanza para las empresas que venden energía. Sin embargo, gravar esa ganancia para ayudar a los ciudadanos que se enfrentan a una factura en alza, como sugiere la Comisión Europea, es más difícil de lo que parece.



Hasta hace un año, los contratos para suministrar electricidad a Alemania, Francia e Italia en el plazo de un año llevaban mucho tiempo fluctuando en torno a los 50 euros por megavatio hora (MWh). Desde entonces han superado con frecuencia los 150 euros por MWh, y en diciembre saltaron por encima de los 300 euros por MWh. Dado que la UE y Reino Unido generaron 3.100 teravatios hora (TWh) de electricidad el año pasado, los ingresos anuales teóricos de un impuesto sobre las ganancias inesperadas de, digamos, 100 euros por MWh superarían los 300.000 millones de euros.

Eso exagera los posibles beneficios imponderables de las empresas. Unos 630 TWh de esa capacidad de generación, según RBC Capital Markets, son de renovable, en la que las subvenciones suelen fijar los precios que las empresas pueden cobrar a niveles muy inferiores a los actuales, que están inflados. Otros 650 TWh son electricidad generada por gas, que las empresas pueden importar o comprar en los mercados mayoristas, lo que significa que tienen costes igualmente inflados.

Todavía quedan 1.800 TWh de carbón, nuclear y otros tipos de energía, en los que los productores probablemente tengan mayores ganancias. Una tasa de 100 euros por MWh en esos sectores recaudaría 180.000 millones de euros, no muy lejos de los 200.000 millones que Bruselas calcula que podría generar un impuesto comunitario sobre las ganancias inesperadas.

Pero ni siquiera eso es definitivo. Muchas empresas de *utilities* se protegen contra un desplome de los precios de la electricidad vendiendo su energía a un precio fijo en el futuro. Las que lo hicieron el año pasado, cuando las tarifas a plazo eran más bajas, tendrán menos beneficios este año para tributar.

Por lo tanto, no está garantizado que un impuesto sobre las ganancias inesperadas recaude cientos de miles de millones de euros este año. El jefe de Enel, Francesco Starace, afirma que la parte de su grupo del gravamen del 10% propuesto por Italia sobre el exceso de beneficios solo recaudaría 10 millones. Los Gobiernos podrían aumentar la recaudación imponiendo gravámenes muy elevados o gravando los ingresos de las empresas, en lugar de los beneficios. Pero eso podría desalentar la inversión en energías renovables.

Bruselas no debería rendirse. Los precios de los contratos de electricidad que se entregarán en los próximos años siguen estando muy por encima de los niveles anteriores a la crisis, por lo que los actores que se cubren ahora encaran mayores ganancias inesperadas en 2023. Lo mismo ocurre con el creciente número de proyectos renovables que no están sujetos a las antiguas subvenciones. Y lo que es más importante, el enfado de los ciudadanos por el aumento desmesurado de las facturas puede parecer pronto más problemático que el riesgo de que algunas empresas de utilities reciban un trato injusto.

5.- Galán, Starace y Lévy piden limitar los precios del gas en toda la UE.

eleconomista.es, 24 de Marzo de 2022.

- **Los líderes del sector advierten del riesgo de las intervenciones descoordinadas para el mercado integrado de la electricidad.**

Los líderes de tres de las principales eléctricas europeas -**Iberdrola, Enel y EDF**- se han unido por primera vez en la historia, en un artículo publicado en *Político Europe*, para pedir un **tope en toda la Unión Europea para que los precios del gas** vuelvan, al menos, a los niveles anteriores a la crisis.

Ignacio Galán, Francesco Starace y Jean-Bernard Lévy han mostrado su asombro ante el hecho de que exista un número creciente de intervenciones en el mercado de la electricidad por la crisis de precios de la energía, pero que todavía no se hayan intervenido los mercados del gas.

Y es que "los precios del gas son el principal motor de los **precios de la electricidad** y, evidentemente, los precios de venta del gas natural no se ajustan al coste real del suministro", han alertado.

Según los líderes del sector, estas intervenciones solo se han centrado en tratar de capturar los conocidos **beneficios caídos del cielo** obtenidos por los productores de electricidad, a menudo se basándose en "conceptos erróneos". "Asumían que los altos precios del mercado diario significan ingresos inesperados para los generadores de electricidad no sujetos a los precios del gas, y las empresas integradas verticalmente. Pero ignoran que la mayor parte de la energía no recibe el precio del día, ya que **la mayoría de la electricidad se vende por adelantado** a los consumidores mediante contratos de suministro", han ejemplificado.



En el artículo, los empresarios han tildado de acertada la propuesta de la **Comisión Europea sobre salvaguardias y límites para la aplicación de estas medidas** en los países miembro. Sin embargo, han señalado que esto es insuficiente, pues las soluciones deben aplicarse a nivel de la UE. "Estas intervenciones descoordinadas en el mercado distorsionan y acaban destruyendo el mercado integrado de la electricidad, que se basa en una norma de formación de precios común a toda la UE", han recalcado.

Cambios estructurales

En lo que se refiere a las medidas estructurales, Galán, Starace y Jévy creen que hay que desarrollar **mercados a plazo líquidos y señales de precios a largo plazo** que desempeñen un papel aún mayor, ayudando a cubrir los riesgos y facilitando las inversiones.

Así, "las soluciones estructurales deben permitir la aceleración del despliegue de tecnologías de carbono cero, fiables y flexibles", han afirmado. Para ellos esta es la única manera de eliminar la dependencia del gas del sistema energético.

Asimismo, los líderes han señalado la importancia de promover las **interconexiones y las infraestructuras** eléctricas con el fin de aportar flexibilidad y fiabilidad al sistema y optimizar el uso de nuestros recursos actuales. Para ellos, la crisis energética es el empujón necesario para acelerar la transición energética. "Una Europa que construya rápidamente tecnologías neutras en carbono, que electrifique el transporte y la calefacción de los hogares, y que diversifique los combustibles para la industria pesada es una Europa más sostenible, más ciudadana e independiente", han concluido

6.- La junta de Endesa reelegirá a Bogas como consejero ejecutivo y votará el incentivo estratégico 2022-2024.

europapress.es, 24 de marzo de 2022.

Nombrará además a Cristina de Parias, ex directora de BBVA España, como consejera independiente.



La junta de accionistas de Endesa aprobará previsiblemente la reelección de José Bogas como consejero ejecutivo de la compañía por un plazo estatutario de cuatro años, el nombramiento de Cristina de Parias, ex directora de BBVA España, como consejera independiente y el incentivo estratégico 2022-2024, entre otros puntos.

La junta, que se celebrará el próximo 29 de abril, abordará además la reelección del consejero delegado de Enel, Francesco Starace, como consejero dominical y el nombramiento de Francesca Gostinelli también como dominical.

Asimismo, los accionistas someterán a votación la aprobación del incentivo estratégico 2022-2024, que incluye el pago en acciones de la compañía.

Se trata de un sistema de retribución a largo plazo que tiene como principal finalidad recompensar la contribución al cumplimiento sostenible del Plan Estratégico de las personas que ocupan posiciones de mayor responsabilidad.

Así, el incentivo 2022-2024 está dirigido al consejero ejecutivo y a los restantes directivos del Grupo Endesa con responsabilidad estratégica que sean determinados por el consejo de administración.

Prevé la asignación a los beneficiarios de un incentivo compuesto por el derecho a percibir: un número de acciones ordinarias de Endesa y una cantidad dineraria, referenciados a un incentivo base (target), sujeto a las condiciones y posibles variaciones en virtud del mecanismo del plan.

Con respecto al total del incentivo devengado, el plan prevé que hasta el 50% del incentivo base (target) se desembolse íntegramente en acciones.

El incentivo 2022-2024 podrá conllevar la entrega de un número máximo de acciones igual a 108.025, lo que supone un 0,01020% del capital social de Endesa.

Para el consejero delegado, el incentivo base (target) será de 518.000 euros, y el número máximo de acciones al que tendrá derecho será 13.323.

Asimismo, la junta aprobará la aplicación del resultado del ejercicio 2021 y la consiguiente distribución de un dividendo con cargo a dicho resultado y al remanente de ejercicios anteriores.

En concreto, con fecha 24 de noviembre de 2021, el consejo de administración de Endesa acordó la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2021 de 0,50 euros brutos por acción. El pago de este dividendo a cuenta se efectuó el 3 de enero de 2022.

El dividendo complementario (0,9372 euros brutos por acción), con cargo al resultado del ejercicio 2021 y al remanente de ejercicios anteriores, será satisfecho el 1 de julio de 2022.

Entre otros puntos del orden del día figuran la fijación del número de miembros del consejo de administración en doce, la aprobación de la política de remuneraciones de los consejeros 2022-2024 y la reelección de KPMG Auditores como auditor legal de las cuentas anuales individuales y consolidadas de Endesa para los ejercicios 2023, 2024 y 2025.

7.- Afec y Endesa X se unen para impulsar la descarbonización en el sector empresarial

interempresas.net, 25 de marzo de 2022.

Endesa X, la filial de servicios energéticos de Endesa, y la **Asociación de Fabricantes de Equipos de Climatización (Afec)** han firmado una alianza estratégica para impulsar la climatización eléctrica y sostenible en nuestro país.

Con esta alianza, Endesa X entra a formar parte de la Asociación como socio de honor al ser referente no solo nacional, sino internacional en el proceso de descarbonización de empresas utilizando tecnologías como la bomba de calor promocionadas por Afec.

La alianza permite combinar el conocimiento y capacidades de dos organizaciones comprometidas con la transición energética y la descarbonización de la economía, como vía para transformar en energía limpia los sistemas de la climatización del sector empresarial en nuestro país.



Según Davide Ciciliato, director general de Endesa X, “para nosotros, la electrificación es el camino para aumentar la eficiencia de los usos energéticos y descarbonizar la economía. Las tecnologías eléctricas en los sistemas de climatización son más eficientes en el uso de la energía que las alternativas de uso de energía fósil, pudiendo llegar a una reducción de hasta un 70% de emisiones de CO₂ respecto a las emisiones de los equipos que necesitan ser renovados y además conseguir un ahorro de hasta un 40% en el consumo energético y mejorar la eficiencia”.

Para el presidente de Afec, Francisco Perucho, “la mejora de la eficiencia, el uso de renovables y la reducción de la huella de carbono son fórmulas necesarias e imprescindibles para conseguir los objetivos de descarbonización. La transición energética nos lleva a innovar y a hacer evolucionar los sistemas de climatización, en todos sus componentes. Los fabricantes asumimos el reto de mejorar continuamente las soluciones que se ponen en el mercado, para reducir el impacto medioambiental”.

8.- El Gobierno limitará las ofertas de las centrales de gas y creará dos precios de la electricidad.

eleconomista.es, 27 de marzo de 2022.

Ribera quiere prorratear entre los distintos periodos horarios el coste de fijar un tope al gas.

- **La medida facilitaría una bajada del precio regulado PVPC.**
- **La electricidad incluiría el precio real del gas para poder exportarse.**

El Ministerio de Transición Ecológica ultima una reforma temporal del mercado eléctrico para tratar de contener los desbocados precios de la luz. La medida, anunciada para este próximo martes, se retrasará varias semanas, tal y como ha reconocido la propia vicepresidenta, Teresa Ribera, hasta que logre superar el examen de la Comisión Europea. Un extremo que, previsiblemente, no se conseguirá hasta que se conozca en detalle el informe sobre el mercado mayorista de los reguladores europeos (ACER).

Bruselas quiere vigilar de cerca el paquete de medidas que está dispuesta a adoptar España y Portugal después del choque que supuso el Real decreto 17/2021 y que provocó una fuerte caída de las compañías eléctricas en bolsa y una dura carta de protesta del Ejecutivo comunitario al Gobierno español tras recibir fuertes quejas de los inversores.

Tras el Consejo Europeo celebrado el pasado jueves y viernes, España logró arrancar después de una fuerte insistencia del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, la inclusión de un escueto comentario en la declaración final en la que se aseguraba que "las circunstancias nacionales y el mix de los estados miembros serán tenidos en cuenta".

Esta simple declaración, junto con la posterior aclaración de la presidenta de la Comisión Europea, Úrsula von der Leyen, de que habría una consideración adicional con la Península Ibérica fue suficiente para que el Gobierno español lo considerara una gran victoria tras haber llevado a cabo una amplia gira europea que únicamente sirvió para constatar lo que ya se sabía: Europa no quiere modificar el mercado mayorista de electricidad.

Este próximo mes de abril, el organismo de reguladores Acer dará a conocer su informe definitivo sobre el funcionamiento del mercado eléctrico y en el mismo se espera que se siga defendiendo su apuesta por el mercado marginalista, aunque todo apunta a que se incluirán algunas recomendaciones para mejorar a medio plazo el funcionamiento del mismo con contratos bilaterales en ambas direcciones (consumidores y generadores) o el uso de un modelo de agregadores para poder proteger a los clientes frente a la elevada volatilidad de los precios.



La Comisión Europea ha aceptado la posición del Gobierno español de que el ínfimo nivel de interconexiones impide poder beneficiarse de las ventajas de un mercado marginalista y, por ese motivo, está dispuesta a tener en consideración algunas medidas adicionales y con carácter temporal que pueda plantear España siempre que no afecten al funcionamiento del mercado único.

Según fuentes consultadas por este diario, España y Portugal propondrán fijar un precio límite a las ofertas de los ciclos combinados en el mercado eléctrico. Este límite, que podría rondar los 180 euros (a razón de 100 euros para el gas) supondrá la obligación de compensar el coste del gas no cubierto, ya que de lo contrario las centrales de gas no ofertarían en el mercado y acudirían al mercado de restricciones para poder operar.

La medida supondría una bajada automática de la tarifa eléctrica para los clientes que estén en el mercado regulado (PVPC) -del que han huido a lo largo del año pasado cerca de 1,2 millones de clientes- y para aquellos industriales que acuden al mercado spot. A medio plazo también supondría una rebaja de las ofertas en el mercado libre que desde enero han comenzado a reflejar las fuertes subidas del mercado mayorista.

Para hacer frente a este coste, en la propuesta que hay sobre la mesa se plantean dos opciones. Por un lado, que se adelante el cálculo del semiperíodo del Recore -sólo para las renovables y dejando fuera la cogeneración- para poder disponer de alrededor de 3.900 millones con los que hacer frente a dicho coste o, la opción más probable, que estas cantidades sean prorrateadas entre todos los periodos horarios dando lugar a un segundo precio marginal horario que sería el definitivo pero que habría permitido eliminar los llamados 'windfall profits' del resto de tecnologías.

Para evitar que esta medida supusiera una financiación por parte de los consumidores españoles y portugueses de la electricidad que se pudiera exportar a Francia o Marruecos, las exportaciones se harían a este último precio que tiene en consideración el precio del gas.

En el caso de llevar a cabo la segunda opción, el Gobierno podría además aprobar una rebaja de los cargos o destinar parte del dinero del Recore a apoyar a los consumidores industriales.

Entretanto, este próximo martes se espera que el Consejo de Ministros pueda prorrogar algunas de las medidas que ya están en vigor como las correspondientes al suministro mínimo vital o la intervención en la tarifa del gas natural para consumidores domésticos.

9.- Las eléctricas ofrecen un pacto al sector del gas para bajar la luz sin el Gobierno.

vozpopuli.com, 27 de marzo de 2022.

Los representantes de las compañías eléctricas buscan ahora un gran acuerdo entre energéticas para reducir el precio del mercado eléctrico a través de un acuerdo con los operadores gasísticos.

El pasado martes, **Pedro Sánchez y Teresa Ribera** se reunieron con las principales eléctricas españolas. Un encuentro que evidenció dos bandos. **Iberdrola y Endesa**, por un lado, que reclaman topar el precio del gas y mantenerlo en el mercado eléctrico. **Repsol y Naturgy**, en el otro frente, piden sacar esta materia prima del 'pool' para moderar su precio. Un choque que quedó patente en la reunión con el Gobierno y que ahora se busca suavizar.

- **Jordi Sevilla: “Si se desacopla el gas del mercado, el precio de la luz baja en 15 días”**
- **España y Portugal ‘amenazan’ con declarar la independencia eléctrica a Europa**

Según informan fuentes del sector eléctrico, **las principales empresas serían partidarias ahora de un acuerdo de mercado gasistas-eléctricas para lograr una "contundente" rebaja del precio de la luz.**

Las eléctricas defienden que no hay necesidad de intervención por parte del Gobierno para esta meta, porque un acuerdo entre las empresas gasistas y las compañías eléctricas provocaría este descenso generalizado de las tarifas eléctricas.

Según detallan las mismas fuentes, **una rebaja del precio del gas de 10 euros megavatio hora reduciría en 25 euros el precio de la electricidad**. Una cifra que las grandes eléctricas consideran que sigue siendo satisfactoria para las gasistas, ya que su margen seguiría siendo "muy alto". Los precios de la **Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia** que manejan las empresas eléctricas para esta afirmación apuntan a unos precios de importación del gas 60 euros.

"Esta idea muestra claramente que no existen los denominados 'windfall profits' de las eléctricas. Si estos existieran, las propias eléctricas no tendrían interés en promover un precio del gas más ajustado", afirman desde las eléctricas. Las eléctricas insisten que, ante un margen "tan brutal" del gas, hay que negociar para lograr entre los principales actores reducir estos altos precios.

Las eléctricas y las gasistas, "dos sensibilidades"



Una propuesta que busca unir "dos sensibilidades", aunque sin variar nada de lo que propusieron las eléctricas ante Pedro Sánchez. Las empresas integradas en la **Asociación de Empresas de Energía Eléctrica (Aelec)**, que son Endesa, Iberdrola y EDP, buscan desde el inicio de esta crisis de precios que se **limite el precio del gas** y se mantenga dentro del mercado mayorista de electricidad.

Su iniciativa va acompañada con un descarte de cualquier idea que hable de recuperación de los 'beneficios caídos del cielo' de las fuentes no emisoras de CO2. **El lema de las eléctricas con estos altos precios es que los hidrocarburos como los grandes triunfadores de los altos precios.**

Los grandes operadores de hidrocarburos en España, donde destacan Repsol y Naturgy, defendieron esta semana, y han defendido siempre, que la mejor alternativa es sacar el **gas del 'pool' para que no eleve el precio del resto de fuentes de generación**, revise la fiscalidad de los hidrocarburos al igual que la electricidad y, al igual que el otro bando, apuntan que el actual modelo de casación de los precios de la electricidad beneficia a unas tecnologías más que a otras.

Negocios muy diferentes

Dos grupos que se consideran con negocios muy diferenciados y el Gobierno tiene en la mesa sus dos iniciativas a corto plazo. Por un lado, **apostar por el desacople del precio del gas natural de la formación del precio eléctrico para desligarlo de la volatilidad del mercado y poner referencia al precio de gas natural**. Por otro, fijar precios para el gas, que se mantenga en el mercado y lograr de esta manera que el precio del pool no vuelva a superar la barrera de los 200 euros/MWh en esta crisis.

El Gobierno, de momento, les pide colaboración en una situación de crisis por **el impacto de la subida exorbitante de los precios de la energía tiene sobre los consumidores domésticos, en especial los más vulnerables, la industria y las pymes, base del tejido productivo nacional**. Pero en esta colaboración hay dos sensibilidades que chocan. Ahora una busca un pacto sin mover su postura. Pero parece que hasta el 29 de marzo no se sabrá si triunfa una por encima de la otra o, por otra parte, pierden las dos.

10.- Iberdrola presenta el dron capaz de plantar miles de árboles.

larazon.es, 27 de marzo de 2022.

Con este sistema es posible repoblar hasta cien veces más rápido que con los medios tradicionales.

El dron puede sembrar hasta 100.000 semillas de árboles en un solo día, con elevada eficiencia y respeto por el medioambiente FOTO: FRANCISCO J DE LAS HERAS LA RAZÓN



Iberdrola ha elegido Zamora, concretamente el municipio de **Muelas del Pan**, para escenificar su **compromiso con la sostenibilidad, el mundo rural y el cuidado del medio ambiente**, coincidiendo con la celebración del Día Internacional de los Bosques. De la mano de **CO2 Revolution**, la compañía presentó el lunes pasado en la localidad zamorana **el dron capaz de reforestar grandes extensiones de terreno con especies autóctonas en tiempo récord**.

Con este revolucionario sistema de reforestación es posible repoblar hasta cien veces más rápido que con medios tradicionales y **sembrar hasta 100.000 semillas de árboles en un solo día** con elevada eficiencia y respeto por el medio ambiente. Reúne la **más alta biotecnología forestal**, con la robótica y la mejora de los métodos terrestres mecanizados usados en el sector. Hasta la fecha, **se han reforestado ya con este sistema 2.500 hectáreas de terreno, equivalente a evitar la emisión a la atmósfera de 500.000 toneladas de CO2**. Además, Iberdrola ha querido recordar la iniciativa «**Bosque busca pueblo en el que crecer**», que lanzó en el mes de febrero y que busca **pueblos comprometidos con la sostenibilidad y medio ambiente** para reforestarlos, con el objetivo de impulsar la recuperación de espacios naturales de la España vaciada –a través de la conversión en bosques de terrenos quemados o baldíos–, el desarrollo de empleo y de la región.

«Este es el dron de semillas inteligentes **encargado de reforestar los municipios con menos de 15.000 habitantes** –en Castilla y León hay más de 2.000– que resulten seleccionados a través de la convocatoria de Iberdrola, que prestará especial atención a valorar su estrategia y planificación en sostenibilidad, emprendimiento e innovación, haciendo hincapié en el impulso de las energías renovables, la electrificación de la demanda y la descarbonización de su actividad económica», ha señalado Miguel Calvo, delegado de Iberdrola en Castilla y León. Estas plantaciones se realizan siempre con **especies autóctonas**, no solo con árboles para garantizar que se originan ecosistemas enteros que fomenten la biodiversidad. Además, se incluyen en la siembra plantas arbustivas, aromáticas y florales de todos los estratos de la capa vegetal.

El alcalde de Muelas del Pan, **Luis Alberto Miguel**, ha agradecido el compromiso de Iberdrola con este proyecto, cuyo objetivo es plantar unos 12.000 árboles en terreno municipal «con el fin de conseguir que el monte disponga de una cubierta vegetal estable que proteja el suelo de la erosión, mejore la calidad de las aguas y regule el ciclo hidrológico, además de servir como hábitat para una fauna variada. Además, el paisaje mejora visualmente y contribuye a mejorar la calidad ambiental de esta zona», ha apuntado.

Con esta iniciativa, la compañía contribuye a la **creación de nuevas oportunidades en las zonas rurales** y a impulsar la compensación de emisiones de CO2. El proyecto permitirá la **recuperación de espacios naturales y su dinamización**, ya que el desarrollo de diversos entornos forestales fomentará su uso recreativo y turístico y contribuirá a luchar contra la despoblación con la generación de empleo local. Además, **la reforestación es una de las mejores herramientas de mitigación y adaptación al cambio climático**. No solo como sumideros de emisiones de CO2, sino que también contribuye a regular el régimen hídrico, a evitar la erosión del suelo y a la conservación de la biodiversidad.

Esta iniciativa, de nombre **«Startup Village Pledge»**, se enmarca dentro del **Programa internacional de start-ups Iberdrola – PERSEO**, y cuenta con el apoyo de la **Comisión Europea** y su plan estratégico «A long-term vision for the EU's rural areas» a través de la plataforma REInA (área de Innovación Rural Europea, por sus siglas en inglés), que pretende atraer inversiones, crear empleos y generar proyectos en el ámbito rural que aseguren una mejor calidad de vida y servicios para los habitantes de estas zonas. Esta plataforma, promovida por la Universidad de Salamanca, está gestionada por Start-up Olé.

20 millones de árboles

En el compromiso de Iberdrola con el medioambiente, la compañía se ha fijado promover la plantación de **20 millones de árboles durante esta década**, que capturarán aproximadamente **seis millones de toneladas de CO2 en 30 años**. Esta absorción de CO2 supondría neutralizar las emisiones de un coche que diera 116 vueltas a la Tierra.

Asimismo, la compañía tiene un compromiso con el mundo rural como **palanca fundamental para la actividad y la recuperación económica de todo el país**. En los últimos dos años, ha impulsado la instalación de una veintena de nuevas instalaciones eólicas y solares en áreas rurales de once comunidades autónomas, con una **potencia conjunta que alcanza los 2.000 MW**.

Iberdrola ha llevado a cabo otras acciones para poner en valor la relevancia de las áreas rurales con proyectos que frenen la despoblación y aporten valor a la sociedad, como los ciclos de encuentros **«Pueblos que brillan»**, enfocados en remarcar la importancia y los beneficios de estas zonas.

11.- ¿Por qué España es una isla energética? Así afecta al precio de la energía.

elperiodico.com, 27 de marzo de 2022.

Esta expresión hace alusión al bajo nivel de intercambio de energía con el resto de Europa.



'Isla energética' es una de las expresiones de moda o, al menos, de las más escuchadas en los telediarios de los últimos días, después de que a mediados de semana el Gobierno español apelase a este concepto en su **último intento** para urgir a Europa que le diese permiso para **desvincular el precio de la luz del gas**: "Es importante **encontrar una fórmula** que se adecúe a la **realidad geográfica y energética** de la Península Ibérica que, insisto, es una **isla energética**", defendía el viernes el presidente del Gobierno, **Pedro Sánchez**, a su llegada al **Consejo Europeo**.

Y en esa frase está la clave del **significado** de esta locución que no es otro que la **baja capacidad de intercambio de energía que tiene España con el resto de los países europeos**. Esto se produce por dos motivos principales: primero por sus circunstancias geográficas como **península**, al estar solo conectado con Europa a través de los Pirineos, pero sobre todo, porque en ese istmo el **nivel de interconexión es muy bajo**, tanto en el ámbito eléctrico como en el gasista.

En el caso del **mercado eléctrico**, al que hace referencia Sánchez al reivindicar ese concepto de isla energética en Bruselas, una interconexión son "las líneas y subestaciones eléctricas que facilita el intercambio de energía entre países vecinos", tan necesarias como "las **carreteras, líneas de tren o de comunicaciones para intercambiar mercancías o datos**", según explica en un **vídeo** el operador del sistema eléctrico español (**Red Eléctrica**).

Como explicaba hace un año **la presidenta del Operador del Mercado Ibérico de la Energía, Carmen Becerril, en una entrevista en El Periódico, España está plenamente integrada** con el resto de Europa desde el **punto de vista técnico y tecnológico** al compartir "**el mismo modelo de mercado, el mismo algoritmo de casación, las mismas reglas y los mismos precios**"; sin embargo, la convergencia no es total por la falta de esa **infraestructura física**.

La Unión Europea recomendó en 2002 que todos los países miembros tuvieran en 2020 una **interconexión de al menos el 10% de su capacidad instalada de producción eléctrica**. Ese objetivo se revisó en 2014 y **se elevó hasta un 15% para 2030**. Pero a día de hoy, España cuenta tan solo con **cinco enlaces eléctricos con Francia que suman un total de 2.800 megavatios de potencia** y suponen el **2,8% del total** de la capacidad energética del país (100.000 megavatios), lejos de los **11.000 megavatios** que tendría que tener para cumplir con el **objetivo de la UE previsto hace dos años**.

Seguridad y precio

La **importancia de las interconexiones eléctricas** radica es **dos claves principales**: mejoran la **seguridad de suministro** de los países, al facilitar el apoyo entre sistemas vecinos, y al mismo tiempo **facilitan los intercambios comerciales** y aumentan la competencia, al permitir que la electricidad **vaya desde donde es más barata producirla hacia donde es más cara**, con la consiguiente reducción del precio. Por eso, la fórmula diseñada por España y Portugal para poner un tope al precio gas en la Península incluye una **casación previa con Francia a precio ordinario**, para **evitar que se disparen las ventas desde la Península a Francia cuando el precio aquí sea más barato** como consecuencia de la 'intervención' extraordinaria del Ejecutivo.

En el caso de la seguridad, si el sistema español **tiene un desequilibrio** (alteración entre la generación de energía y el consumo) y se cae, la **interconexión con Francia** permite **recuperar esa cantidad de energía perdida de forma instantánea** para que no haya un apagón. Esto "se hace más evidente en situaciones de emergencia", dice Red Eléctrica en el vídeo. Y así ha quedado patente hace tan solo unos días, a raíz de la **guerra de Ucrania**. Este país se convirtió en una **isla energética tras la invasión**, al decidir dejar de estar conectada a la red eléctrica de Rusia. Entonces, el presidente **Vladimir Zelenski pidió --junto a Moldavia, también en la misma situación-- a la Unión Europea poder conectarse a su red**, hecho que **se produjo el 26 de marzo**.

Además, se añade un tercer beneficio fundamental en la actualidad: las interconexiones eléctricas permiten una **mayor integración de energías renovables**, al dejar que la **energía verde** que un país produzca en un momento determinado, pero no consume, pueda ser aprovechada por el otro país y, al mismo tiempo, permiten que un país como Francia, que tiene mucha nuclear, pueda actuar de **respaldo** de otro como España que tiene mucha renovable.

12.- Enagás: Hay que buscar vías de gas tras lo de Rusia por su rol en la transición.

eldiario.es, 28 de marzo de 2022.

Madrid, 28 mar (EFE). - El presidente de Enagás, Antonio Llardén, ha asegurado que el gas "va a seguir siendo un soporte importante del proceso de transición" energética, por lo que "habrá que buscar nuevas vías de suministro" después de que Europa haya decidido prescindir "durante un tiempo" del procedente de Rusia por la crisis de Ucrania.

Durante su intervención en el foro Generación de Oportunidades, organizado por Europa Press y McKinsey, Llardén se ha referido al “giro de 180 grados” experimentado en las últimas semanas por la Unión Europea, una región en la que, en general, “la energía no era una política común” hasta ahora.

Mención especial ha dedicado al acuerdo alcanzado el pasado viernes por el Consejo Europeo, que permitió la denominada “excepción ibérica” en el mercado de la electricidad, a pesar de las reticencias iniciales de socios como Alemania y Países Bajos.

“La Península Ibérica es una isla, pero una gran parte de los países europeos tienen pocas barreras físicas entre ellos. De ahí que las interconexiones eléctricas y gasistas no sean pocas”, ha dicho Llardén.

La estrategia inmediata de la Unión Europea plantea, además, una cuestión “muy importante”, prescindir “en un determinado periodo de tiempo” del gas ruso -que representa el 40 % del que se consume en el Viejo Continente-, debido a la invasión de Ucrania.

En opinión del presidente de Enagás, “es verdad que el proceso de descarbonización puede ayudar, pero el gas va a seguir siendo un soporte importante de la transición, y, por tanto, habrá que buscar nuevas vías de suministro, tanto en transporte como en origen”.



En este punto, ha puesto de ejemplo a Italia, un país “que no tiene nuclear, tiene menos renovable que España por su superficie y densidad de población, y que depende mucho del gas ruso”.

Esta circunstancia ha hecho que el propio operador del sistema italiano haya “sugerido estudiar la interconexión con Francia, un gasoducto submarino directo entre Barcelona y Génova -factible desde el punto de vista técnico-, y una mayor utilización de las plantas de regasificación (de Enagás) hacia las suyas”.

En líneas similares se ha expresado la presidenta del grupo Red Eléctrica, Beatriz Corredor, que ha defendido que España y Portugal “evidentemente” conforman una “isla energética” debido a sus peculiaridades, las cuales “han permitido hacer de la necesidad, virtud”.

“Hemos sido capaces de potenciar lo que tenemos propio, las renovables, y hemos sabido potenciarlo tanto que nos hemos convertido en bastante autosuficientes en relación con el contexto europeo”, ha subrayado.

Aunque estaba prevista la asistencia del presidente de Iberdrola, Ignacio Sánchez Galán, finalmente ha intervenido el presidente de Iberdrola España, Armando Martínez, que ha pedido que “en momentos puntuales como estos, donde tenemos un problema”, se siga defendiendo la estabilidad regulatoria para poder continuar invirtiendo en renovables.

13.- Iberdrola pide una legislación estable para no comprometer la inversión futura en energías limpias y renovables.

20minutos.com, 28 de marzo de 2022.

- **Para el presidente de Iberdrola España el problema del precio de la energía "son los altos precios del gas".**
- **La empresa energética ha invertido 150.000 millones de euros en energías renovables.**
- **También les importa ayudar a la sociedad: “Por cada empleo fijo que crea Iberdrola se desarrollan diez indirectos”.**



El presidente de Iberdrola España, Armando Martínez, que ha participado este lunes en el foro organizado por la agencia Europa Press y McKinsey & Company, **ha defendido una legislación estable que no comprometa las fuertes inversiones previstas en energías limpias y renovables**: "Se trata de inversiones con rentabilidades a 15 o 20 años, que requieren marcos regulatorios estables". Aunque hay situaciones puntuales, como la guerra en Ucrania, que "pueden ralentizar la capacidad inversora".

Los dos temas más importantes para Martínez son: **la estabilidad normativa y la aceleración en la aprobación de los permisos para construir las plantas renovables**. "Muchas empresas hacemos unos planes de crecimiento para desarrollo para renovables, pero hay un problema con los permisos. Para instalaciones que tardan en construirse ocho meses, los permisos se retrasan dos o tres años", ha precisado.

El presidente de Iberdrola España que ha participado en el foro 'Generación de oportunidades', tiene la solución muy clara respecto a cómo acelerar el proceso de descarbonización del planeta y el autoabastecimiento energético: **hay que apostar por las energías renovables**.

"Cada vez está más claro, tenemos que ver cómo llevamos a la **aceleración la autosuficiencia**", ha indicado en relación con la guerra en Ucrania y la necesidad de que Europa deje de depender del gas ruso.

Para el presidente de Iberdrola España **el problema del precio de la energía "son los altos precios del gas"**. "El 'toolbox' de la Unión Europea se tiene que mantener. La inversión en renovables es la solución al problema".

Iberdrola ha invertido 150.000 millones de euros en energías renovables, "lo que le ha permitido multiplicar por casi seis su valor en este periodo de tiempo".

Además, la compañía ha reducido su huella de carbono hasta situarse en casi la mitad de la media del sector. **No solo les importa la energía limpia, si no también ayudar a la sociedad**: "Por cada empleo fijo que crea Iberdrola se desarrollan diez indirectos, ascendiendo así a 400.000 personas las que trabajan alrededor de la compañía en todo el mundo".

14.- Endesa construye en el parque eólico de Muras el primer edificio industrial sostenible de España.

lavozdegalicia.es, 29 de marzo de 2022.

El nuevo centro de control y almacén sigue los estándares de la construcción pasiva, con una mínima huella de carbono.



Endesa ha dotado al **parque eólico de Leboreiro**, ubicado en Muras (Lugo) -cerca de As Pontes- de un nuevo **centro de control y almacén** fruto de la rehabilitación integral del viejo edificio conforme a los estándares y certificaciones de construcción pasiva. Según informa Europa Press, citando a la empresa, se trata del **primer edificio industrial de España** que obtiene la **acreditación Passivhaus**.

Esta acreditación es un estándar internacional que reconoce con carácter oficial las edificaciones que merecen ser consideradas sostenibles.

Para ello se han de cumplir una serie de requisitos de **estanqueidad, ventilación y materiales** establecidos por el Passivhaus Institut de Alemania.

De hecho, el anterior centro de control presentaba humedades y filtraciones y tenía unas dimensiones y unos materiales constructivos que dificultaban su integración en el entorno. De esta forma, Enel Green Power España, la división de renovables de Endesa, acometió una reforma para resolver las carencias y, asimismo, constituir un modelo de buenas prácticas ambientales.

Las nuevas instalaciones, que han requerido una **inversión cercana a los 300.000 euros**, disponen de fachadas ventiladas revestidas con pizarra autóctona en los flancos más castigados por las inclemencias meteorológicas. Cuentan con aprovechamiento de energía geotérmica, con un pozo de 85 metros de profundidad y disponen de paneles fotovoltaicos que suman 9,4 kilovatios de potencia; así como recirculación de aire, 140 metros cuadrados de suelo radiante, aprovechamiento de aguas pluviales y alto grado de aislamiento en cerramientos y carpintería.

Todas estas características se traducen en una **huella de carbono y medioambiental mínima** y en un notable confort térmico, explica la empresa. También se tuvo en cuenta la integración ambiental en el entorno.

El parque eólico de Leboreiro cuenta con una potencia instalada de 21,1 megavatios, gracias a 32 aerogeneradores de 660 kilovatios. Fue puesto en operación por la filial renovable de Endesa, Enel Green Power España, a principios de 2005.

15.- Respecto al Recore, Acciona Energía, con unos 5 Twh, al igual que Ecoener con un 20% de su producción 2022, serían las más afectadas.

consensodelmercado.com, 29 de marzo de 2022.

Banco Sabadell | Tras la autorización el viernes del Consejo Europeo a declarar la excepcionalidad a la península ibérica (por ser isla energética) se abre la puerta a que España y Portugal puedan establecer una medida de intervención del precio de la electricidad. Así, **el Ejecutivo español estaría trabajando en un mecanismo en el que se establezca un doble precio de la electricidad a través de dos subastas diferentes: (i) la primera se hará de forma simultánea con otros mercados europeos y establecerá un «precio frontera» que regulará la interconexión eléctrica con Francia (con una cantidad limitada) y (ii) una segunda donde las centrales de gas y carbón utilizarían un precio limitado del gas (según marque el MibGAS) a definir por el Gobierno** y que sería compensado posteriormente a las eléctricas. Se trataría de una situación excepcional limitada a un máximo de tres meses. El borrador estaría sujeto a cambios y podría sufrir modificaciones antes de enviarlo esta misma semana a Bruselas, que tiene que aprobarlo, lo que podría retrasar su aplicación un mes, si bien se espera que se anuncien una serie de medidas mañana que podrían incorporar alguna referencia a los precios energéticos. **El Ejecutivo busca que la medida sea consensuada con las eléctricas para evitar potenciales litigios**, pero en prensa hoy se indica que el presidente habría avisado a las eléctricas que si no bajan precios habrá intervención dura.

Valoración: Aunque la propuesta era en parte conocida faltan los detalles, entre otros el precio de referencia del gas (se especula con 100 euros/MWh) o la forma de financiación, donde **podría generarse nuevo déficit de tarifa o utilizarse el adelanto del semiperiodo regulatorio de las Recore**.

En todo caso, el margen de actuación que tiene el Gobierno sería limitado ya que la propuesta deberá cumplir las estrictas exigencias de la CE para ser aprobada y deberá ser temporal, no retroactiva, que no provoque una gran distorsión de la competencia o interfiera en la transición energética. Al mismo tiempo, **el hecho de que el Ejecutivo busque un consenso con las eléctricas también acota el margen de maniobra del Gobierno**.



Respecto al Recore, una de las compañías más afectadas sería Acciona Energía, en la medida que cuenta con ~5 Twh en Recore (~50% de su producción en España y ~25% de su producción total), al igual que Ecoener con un 20% de su producción 2022 (BS(e)).

Así, en el caso de Acciona Energía el Riniv supone un 13% del EBITDA'22e y en el caso de Ecoener un 25% del EBITDA'22e. Por otro lado, **Ence cuenta con una división de energía renovable que supone el ~40% de su EBITDA'22e y donde un ~65% de su producción sería Recore** (~48% del EBITDA'22e de energía y ~20% del EBITDA'22e total). En todo caso, el impacto en la valoración es limitado porque **se mantiene la rentabilidad regulatoria a largo plazo** aunque sí se vería afectada de alguna manera la liquidez durante el 2022 al reducir el cobro del retorno a la inversión antes de lo previsto.

A falta de conocer los detalles y su aprobación (probablemente no antes de 3/4 semanas) y las medidas que el Gobierno español tomará contra la crisis de Ucrania (se habla de mañana o 29 marzo) seguimos prefiriendo aquellas compañías con mayor exposición a renovables como Iberdrola, Acciona, Acciona Energía y Solaria.

16.- IFM supera el 13% en Naturgy en su primera gran compra tras el anuncio del plan de escisión.

Expansión.com, 28 de marzo de 2022.

Supone un incremento de casi el 1,3% respecto a su posición anterior.

IFM ha notificado este lunes a la **Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)** que ha alcanzado el 13,38% en **Naturgy**, lo que supone un incremento de casi el 1,3% respecto a su posición anterior en la primera gran compra del inversor australiano tras la publicación de los planes de escisión en dos de la compañía.

Con este movimiento, IFM ha aumentado su paquete en Naturgy en 13 millones de acciones, hasta un total de 129.787.436 títulos de la energética, según recoge Europa Press.

Los títulos de Naturgy han repuntado en la sesión de este lunes un **1,86%**, hasta los **26,85 euros**, con lo que la posición del fondo de pensiones australiano está valorada en **casi 3.500 millones de euros**.

La posición sigue aún distante del 22% que IFM aspiraba a alcanzar con la oferta pública de adquisición (OPA) que lanzó en enero de 2021 y que finalmente terminó con una aceptación del 10,83%.



Desde entonces, IFM ha realizado **dos operaciones de compra de acciones**, contando la de este lunes, para aumentar su peso, además de haber hecho uso de su derecho a nombrar un consejero, **Jaime Siles Fernández-Palacios**.

Naturgy se escindirá en dos compañías a finales de este año con una que aglutinará los activos regulados de la firma (**NetworksCo**) y otra el negocio libre (**MarketsCo**) en lo que se conoce como 'proyecto Géminis'.

17.- El Gobierno recortará el beneficio a las eléctricas en los nuevos contratos por encima de 67 euros/MWh.

cincodias.elpais.com, 29 de marzo de 2022.

Cambia la ponderación del bono social para ampliar el número de beneficiarios, se compensa con 250 millones los peajes de la industria y se pone tope a la TUR del gas.



El Consejo de Ministros aprobó ayer, como estaba previsto, un real decreto ley y “otros instrumentos legislativos y no legislativos” para hacer frente a la escalada de los precios de la energía, agravada tras la guerra de Ucrania. En el ámbito energético, las medidas, presentadas por la vicepresidenta para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, se centran en reducir o contener los precios “para evitar la espiral inflacionista”, lograr una mayor autonomía y una menor volatilidad, apoyar a los consumidores e impulsar la transición energética.

En la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, la vicepresidenta desveló en cuánto se van a minorar los beneficios que reciben las compañías eléctricas en los nuevos contratos bilaterales a plazo y precio fijo que celebren a partir de ahora: se recortarán todos aquellos que superen los 67 euros/ MWh. Es el beneficio extra que procede, según el Gobierno, de internalizar los altos precios del gas que las empresas incluyen en sus contratos.

Aunque el Gobierno ya aprobó una norma el pasado otoño en esta línea, que seguirá vigente hasta el 30 de junio, tuvo que excluir de la misma los contratos bilaterales y aplicarla solo a las compraventas en el pool. Ahora, el Ejecutivo se considera respaldado por la Comisión Europea, que así lo aconsejaba en su última comunicación, Toolbox II. El RDL aprobado hoy “extiende (aquella) regla de reducción”, según Ribera.

Además de las conocidas prórrogas del recorte del IVA, al 10%; del impuesto de la electricidad, al 0,5%, y la suspensión del impuesto del 7% a la generación, el Gobierno recortará el precio de los carburantes en 20 céntimos por litro (15 con cargo a Presupuestos y otros 5 céntimos a las petroleras, que quedarán eximidas si aplican voluntariamente descuentos superiores a esa cantidad). Todas estas medidas estarán vigentes hasta el 30 de junio, afectan a los consumidores con menos de 10 kW de potencia y suponen un 60% de los impuestos que gravan el recibo y un impacto presupuestario de entre 10.000 y 12.000 millones de euros.

Tras el acuerdo alcanzado con las renovables con régimen retributivo especial (Recore) para adelantar un año la actualización de dicha retribución, se liberan 1.800 millones para recortar los cargos de la parte fija de la factura un 55% en lo que queda de año respecto al nivel de septiembre. Según indica el ministerio en una nota de prensa, a partir del 1 de enero del año que viene dejará de aplicarse el mecanismo de ajuste por la desviación del precio del mercado, incentivando que las instalaciones vendan su producción mediante contratos bilaterales a plazo, lo que “proporcionará liquidez y precios más baratos”, según Ribera. Esta actualización no altera la rentabilidad a la que las plantas tienen derecho durante su vida regulatoria, del 7,4%.

Además de la compensación con fondos públicos del 80% de los peajes a la industria electrointensiva (250 millones de euros), se aumenta la del coste del CO2 para las grandes consumidoras de gas (otros 244 millones), hasta el máximo que permite la UE, y otras ayudas específicas.

Además, el Gobierno vuelve a prorrogar en el próximo trimestre el límite del 5% al alza de la tarifa de último recurso (TUR) del gas, cuyo pago se lamina mediante déficit de tarifa.

Bono social

En cuanto al bono social de la luz, que seguirá ligada a la tarifa regulada o PVPC, se amplía el número de beneficiarios en 600.000, hasta 1,9 millones. Para ello, se cambia la ponderación que da derecho a estos descuentos, que se vuelven a ampliar hasta el 60% y el 70%, según los casos, hasta el 30 de junio y Por otro lado, se aplicará de forma automática a quienes reciben el salario mínimo vital y se tomará como referencia la unidad de convivencia, en lugar de la unidad familiar. Aumenta en 0,3 y 0,5 la ponderación para adultos y niños del Iprem (indicador público de renta) con que se calcula el derecho al bono. Asimismo, se dotará un crédito extraordinario de 228 millones de euros para ampliar el bono social térmico, que gestionan las comunidades autónomas.

El Gobierno ha aprobado, asimismo, un mandato para facilitar las compras conjuntas y los niveles de almacenamiento de gas acordado por la UE (hasta un 80% el próximo invierno y el 90% en años sucesivos). Para evitar que este acopio de gas se traslade, vía peajes, a la factura de los consumidores, se habilitará otro crédito extraordinario para subvencionar a las comercializadoras.

El Gobierno ha ampliado en 7,5 días el volumen de reservas de gas, con existencias mínimas de 27,5 días. La reserva estratégica se mantiene en 20 días, flexibilizándose su uso: las comercializadoras dispondrán de 7,5 días de reservas operativas y el 50% de las estratégicas las podrá acordar Transición Ecológica, cuando hasta ahora el 100% era potestad del Consejo de Ministros.

BRUSELAS RECIBIRÁ ESTA SEMANA LA “PROPUESTA IBÉRICA”

- Acuerdo. La vicepresidenta para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, hizo ayer referencia al acuerdo alcanzado por España y Portugal en el Consejo Europeo del pasado viernes, en que se reconoció la “excepción ibérica”, por las bajas interconexiones y el gran desarrollo de renovables. El acuerdo permitirá a ambos países fijar un precio tope al gas para generar electricidad, que marca el marginal en el mercado mayorista de la luz, por ser la generación de mayor coste, lo que hará bajar los precios del resto de las energías y, por tanto, del pool.
- Semanas. Ribera aseguró que esta semana el Gobierno remitirá su propuesta a la Comisión Europea, que podría tardar tres o cuatro semanas en validar. Las discrepancias se centran en el price cap: España lo quiere muy por debajo de 50 euros/MWh. Se trata de un mecanismo temporal, que “no prejuzga el funcionamiento del mercado marginalista europeo, “diseñado en los años 90 para pocos operadores y precios próximos”.

Renovables. En el ámbito de la transición energética, se ha aprobado un procedimiento acelerado para autorizar plantas eólicas de 75 MW o solares de 15 MW, en terrenos con una baja afectación ambiental y que no diste de una línea de evacuación más de 15 kilómetros. Y se reserva un 10% de la capacidad de los nudos de alta tensión (7 GW) para proyectos de autoconsumo.

Nos importan las PERSONAS,
Igualdad, Solidaridad, Conciliación, Salud, Pensiones

Creemos en la NEGOCIACIÓN,
Ideas, Propuestas, Alternativas, Soluciones, Garantías

Trabajamos por un FUTURO mejor.
Empleo, Trabajo, Seguridad, Formación, Desarrollo



SIE_Iberdrola + SIE_Endesa + SIE_Naturgy + SIE_REE + SIE_Viesgo + SIE_CNAT + SIE_Engie + SIE_Nuclenor + SIE_Acciona Energía

SIE SINDICATO FUERTE E INDEPENDIENTE DEL SECTOR ENERGETICO
SIEMPRE CON LOS TRABAJADORES, EN DEFENSA DE SUS DERECHOS